

LÍCEO MARÍTIMO DE BOUZAS

III REGATA COSTA DA VELA – II TROFEO JUAN PIÑEIRO

El **Liceo Marítimo de Bouzas**, organiza la III REGATA COSTA DA VELA – II TROFEO JUAN PIÑEIRO PARA LAS CLASES ORC, A2, A1 y J80 que se celebrará en aguas de la Ría de Vigo y Pontevedra el día 26 de agosto de 2023.

1. REGLAS DE APLICACIÓN

1.1 Las reglas de regata tal y como se definen en el Reglamento de Regatas a Vela de WS 2021-2024 (RRV).

https://www.rfev.es/uploaded_files/RRV%202021-2024-ESP-web_20201211.pdf_9215_es.pdf

1.2 El reglamento Técnico de Cruceiros de la RFEV

https://www.rfev.es/uploaded_files/Document_5206_20200109135933_es.pdf

1.3 Reglamento del Sistema de Rating ORC

DoubleHanded https://www.rfev.es/uploaded_files/Document_3235_20200128132802_es.pdf

1.4 Las Reglas Especiales para Regatas en Alta Mar de WS (OSR), Categoría 4ª

[https://www.sailing.org/tools/documents/WSEOffshoreSpecialRegulations20202021updated11December2020-\[26824\].pdf](https://www.sailing.org/tools/documents/WSEOffshoreSpecialRegulations20202021updated11December2020-[26824].pdf)

1.5 Anuncio e Instrucciones de esta Regata

1.6 [NP][DP] Todo participante y personal de apoyo seguirá cualquier instrucción razonable dada por un miembro de la organización u oficial de regata.

1.7 4 En las reglas que rigen esta regata la notificación [NP] hace referencia a que una infracción de esta regla no será motivo de protestas entre barcos. (Modifica la R 60.1(a) del RRV).

2. PARTICIPACIÓN, RECORRIDO Y CLASES

2.1 Los participantes deberán cumplir las condiciones de elegibilidad de WS

2.2 las Clases y Grupos participantes, todas las tripulaciones deberán estar en posesión de la Licencia Federativa de deportista estatal para el 2023.

ORC: Podrá participar cualquier Crucero a Vela de un solo casco y con un mínimo de 6.50 metros de eslora, con Certificado de Medición Válido ORC 2023 u ORC CLUB 2023 ó Double Handed para las embarcaciones Solitarios y A2, de no ser así se le estimará un rating penalizado sin que ello pueda ser causa de protesta.

J80: La clase J80 correrá a tiempo real.

CONCENTRACIÓN: para estas embarcaciones habrá un recorrido más corto, el cual se detallará en las IR de la regata.

2.3 Todas las embarcaciones participantes deberán tener actualizado un seguro de Responsabilidad Civil y daños a terceros por una cobertura mínima de 336.556 € y de cobertura de todos los tripulantes a bordo, y extensión de póliza para participación en regatas no profesionales.

2.4 A la vista de las inscripciones realizadas y en cuanto se compruebe su participación efectiva en la regata, el Comité de Regatas y Comité Organizador, si lo estiman oportuno, establecerán dentro de la categoría las clases y los cortes de los mismos que consideren necesarios buscando la mayor equidad posible, no admitiéndose reclamaciones al respecto.

2.5 El mínimo de barcos para formar una división y cada clase, será de cinco.

2.6 El recorrido será de la siguiente manera

Día 26 de agosto Bouzas – Faro de la Mourisca a Babor – Llegada en Cíes ó Bouzas
23,6 Nm aprox

3. INSCRIPCIONES

3.1 Las Inscripciones se realizarán a través de la plataforma ESCORA de la RFG Vela, pueden encontrarla en el siguiente enlace:

LINK <https://escora.rfgvela.es/regatta/2847584774153>

3.2 Las inscripciones se formalizarán a través de la plataforma ESCORA, al realizar la inscripción aceptarán las normas.

Así a todo deberán enviar al mail del club la siguiente documentación

- Seguro de la embarcación
- Título de patrón
- Relación de licencias de los tripulantes
- Certificado ORC / ORC Double Handed (en caso de tenerlo)

Estos documentos deberán enviarse a info@liceobouzas.com

Fecha límite de inscripción el 25 de agosto a las 20.00 horas.

El Comité Organizador se reserva el derecho de ampliar dicho plazo.

4. PUBLICIDAD [NP] [DP]

4.1 La **I Regata Costa da Vela** se celebrará de acuerdo con la Reglamentación 20 de WS.

4.2 Los armadores y tripulaciones participantes, conceden su autorización a la Organización para que cualquier fotografía, imagen o toma de video de personas o de embarcaciones efectuada durante la regata pueda ser publicada en cualquier medio.

5. CLASES, PUNTUACIÓN

5.1 En todas las clases, se aplicará el sistema de Puntuación Baja A4 del R.R.V.

5.2 La regata será para las **clases ORC y ORC DOUBLE HANDED, J80**.

5.3 Para formar clase, deberá haber un mínimo de 5 barcos correctamente inscritos en la misma.

5.4 El sistema de clasificación para ambas clases será:

- Regata costera
- Recorrido compuesto
- OSN

5.5 El sistema clasificatorio será según estime oportuno el Comité de Regatas, no admitiéndose reclamaciones al respecto.

5.6 Para las clases se usará Sistema de Rating ORC, excepto J80 que correrá a tiempo real.

5.7 El tiempo límite para cada clase se obtendrá

Tiempo límite ORC = $GPH \times 1,5 \times distancia$

Tiempo límite J80 = $GPH \times 1 \times distancia$

Tiempo límite CONCENTRACION= 19:00 horas

6. INSTRUCCIONES DE REGATA

6.1 Las instrucciones de regata será publicadas en la plataforma de la regata en viernes día 25 de agosto o antes si fuese posible, si existe discrepancia entre estas y el presente anuncio de regata, prevalecerán las instrucciones de regata.

7. PREMIOS

7.1 El listado de premios se publicará en el TOA (plataforma ESCORA).

8. AMARRES

8.1 La organización ofrecerá amarre gratuito un día antes del comienzo de la regata en el Liceo Marítimo de Bouzas.

9. RESPONSABILIDAD / SEGURIDAD [NP] [DP]

Todos los que participen en esta Regata lo hacen bajo su propio riesgo y responsabilidad. El Comité Organizador y de Regatas o cualquier persona u organismo involucrado en la organización del evento rechaza responsabilidad alguna por pérdidas, daños, lesiones o molestias que pudieran acaecer a personas o cosas, tanto en tierra como en mar, como consecuencia de su participación. "UN BARCO ES EL ÚNICO RESPONSABLE DE SU DECISIÓN DE TOMAR O NO LA SALIDA O DE CONTINUAR REGATEANDO ". Igualmente, cada patrón/armador será responsable de llevar a bordo los elementos de seguridad que se exigen en las Reglas Especiales para Regatas en Alta Mar WS (OSR), Categoría 4ª y de que permanentemente emitan su posición mediante el programa Estela para su seguridad.

10. DISPOSICIÓN TRANSITORIA

El Comité Organizador, se reserva el derecho de modificar alguno de los puntos descritos en el presente Anuncio de Regata, por causa de fuerza mayor.

Comité Organizador
Liceo Marítimo de Bouzas
junio de 2023